

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

27859 *Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Suministro de combustible de calefacción con destino a las distintas instalaciones fijas o centros de consumo de la Guardia Civil, en su ámbito territorial nacional. Expediente: G/0146/S/15/2.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - c) Número de expediente: G/0146/S/15/2.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de combustible de calefacción con destino a las distintas instalaciones fijas o centros de consumo de la Guardia Civil, en su ámbito territorial nacional.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000 (Gasóleos).
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 30 de enero de 2016 y DOUE: 22 de enero de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.300.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.650.000,00 euros. Importe total: 3.206.500,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de abril de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2016.
 - c) Contratista: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.650.000,00 euros. Importe total: 3.206.500,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta más ventajosa tras efectuar consulta con los candidatos, y negociar las condiciones del contrato reflejadas en el punto 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario de 64,90 €/m³ y hasta el gasto máximo del expediente.

Madrid, 14 de junio de 2016.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A160037529-1